

**Cámara** de Comercio de Lima demanda políticas públicas para resolver el problema de la falta de vivienda en el Perú.

# Políticas para mejorar acceso a vivienda

La falta de vivienda en Perú será solucionada a través de la aplicación de políticas públicas simultáneas que faciliten el acceso a vivienda de la población y generen un ambiente propicio para la activa presencia del sector privado, consideró la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

Según un informe del Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP) de la CCL, la falta de vivienda es un problema estructural en Perú y no será solucionada a través de un mercado o un instrumento específico.

Consideró que, en el campo institucional, debe desarrollarse un programa más agresivo de entrega de títulos de propiedad para la construcción de viviendas en las zonas en donde se ubica la población de menores ingresos.

La CCL considera que inversión para cubrir el déficit de vivienda a nivel nacional, para los próximos diez años, ascendería a 13,500 millones de dólares. Indicó que otro problema institucional que aún no se supera es el concerniente al lento y costoso otorgamiento de licencias de construcción.

Ello toda vez que, de acuerdo al estudio Doing Business 2012 del Banco Mundial, Perú se ubica en el puesto 101 de 183 países en la obtención de dicha licencias, pues se requieren de 16 procedimientos los que demoran en promedio 188 días con un costo de 76.3 por ciento del ingreso per cápita.



Como un problema estructural califican el acceso a viviendas en el Perú.

Afirmó además que se necesita legislar aspectos relacionados al ordenamiento territorial a nivel de gobiernos regionales y locales.

Dijo que una importante restricción para el desarrollo de instrumentos en el mercado de capitales es la estandarización de los contratos de créditos que faciliten su titulación, más aún si se toma en cuenta que el mayor déficit de viviendas se encuen-

tra en los hogares de menores ingresos, cuya evaluación crediticia es difícil. Señaló que esto también contribuiría a una mayor expansión del crédito hipotecario.

Finalmente, consideró que se debe garantizar la sostenibilidad de los programas habitacionales dirigidos a cubrir la demanda de menores ingresos, a la par de proveer servicios básicos de calidad.